

**PUBLICADA**  
Tarija, 29 de AGOSTO del año 2019



## CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL N.º 037/2019  
Sra. Ana Sorich Ayala.....

**PRESIDENTA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL**



### CONSIDERANDO:

Que, el Ingeniero Civil Salomón Casal Baracatt falleció el 14 de agosto de 2019 en nuestra ciudad, quien en vida sea destacado en su profesión, siendo catedrático, Decano y Fundador de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, actualmente Facultad de Tecnología, y Gerente General de la Comisión Académica del Programa Espacial de Titulación de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Que, por su destacada profesionalidad ha servido al pueblo de Tarija desempeñando funciones como servidor público municipal en la Alcaldía Municipal de Tarija, además de ocupar significantes cargos como Gerente de la Asociación San Jacinto, Secretario Departamental de Desarrollo Económico y Director Departamental de Control y Seguimiento de Obras y Proyectos de la Prefectura, hoy Gobierno Departamental de Tarija; asimismo, fungió como Presidente en la Cámara Departamental de la Construcción de Tarija y de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia - Filial Tarija.

Que, durante su vida desempeñó diferentes actividades y funciones, constituyéndose en un baluarte por la defensa de los intereses de Tarija y de Bolivia, por lo que es deber del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, rendirle homenaje póstumo por la contribución realizada en vida al desarrollo humano de la región.

### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Rendir Homenaje Póstumo a quien en vida fue:

# ING. SALOMÓN CASAL BARACATT

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los quince días del mes agosto del año dos mil diecinueve.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Sra. Ana Sorich Ayala*

**PRESIDENTA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL**

*Sra. Esther García Andrade*  
**CONCEJAL SECRETARIA**

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 19 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

*Lic. Rodrigo Paz Pereira*

**ALCALDE MUNICIPAL DE TARIJA**

